

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL</p> <p>JUZGADO 2 PROMISCO MUNICIPAL SUAITA – SANTANDER 68-770-40-89-002</p>	
---	---	--

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

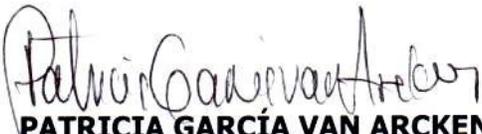
Suaita, primero (1) de junio de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO: N° 68-770-40-89-002-2018-00134-00
DEMANDANTE: ALVARO TORRES SANABRIA.
DEMANDADOS: LUCAS FIGUEREDO
PROCESO: REIVINDICATORIO

Para los efectos de que trata el artículo 40 y 309 numeral 6º en concordancia con el numeral 7º del Código General del Proceso, se agrega al expediente el Despacho Comisorio No. 001 de 2021 diligenciado por la Inspección Municipal de Policía de Suaita, advirtiendo que se presentó oposición a la entrega.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


PATRICIA GARCÍA VAN ARCKEN

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior es notificada por
anotación en ESTADO hoy **2 de junio de 2021**
LAURA PATRICIA QUIROGA AGÓN
Secretaria